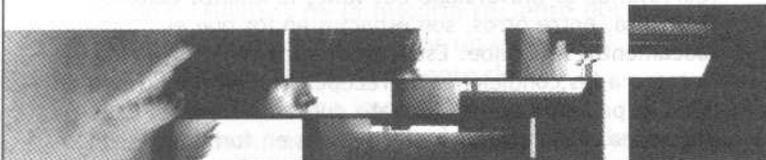


# EL SENTIDO DEL MONITOREO DE MEDIOS EN EL CONVENIO “EN MINGA CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y POR EL DERECHO A SU PALABRA”



Por Julián González

Profesor Titular Escuela de Comunicación Social  
Facultad de Artes Integradas  
Miembro del Grupo de Investigación en Periodismo e Información  
Universidad del Valle, Cali, Colombia  
jugonza@univalle.edu.co

**M**anuel Martín Serrano (1994)<sup>1</sup> ha descrito de manera rigurosa algunos de los mecanismos y mediaciones que transforman los acontecimientos sociales en relatos informativos. Estos relatos resultan de ajustar el acontecimiento tanto al horizonte de posibilidades de los propios medios, como al régimen de creencias, representaciones y valores del conjunto social. En otras palabras, Martín Serrano ha expuesto de qué manera los relatos informativos son producto tanto de *mediaciones cognitivas*-orientadas a resolver el conflicto entre los cambios que introducen los acontecimientos sociales, y las normas sociales existentes-, como de las *mediaciones estructurales*, esto es, las disposiciones y condiciones que el medio tiene para “conseguir que aquello que irrumpe sirva para realimentar las modalidades comunicativas que cada medio adopta” (1994, p. 135). Es decir, los relatos informativos expresan las tensiones y desafíos que el acontecer social introduce a los *modelos de representación del mundo* y a los *modelos de producción de comunicación*.

**RESUMEN:** Esta nota presenta, de manera general, el sentido y alcance del monitoreo que sobre las formas de representación de lo indígena en medios de comunicación colombianos adelantaron entre el 2002 y el 2004 la Escuela de Comunicación Social de la Universidad del Valle y representantes de los colectivos de comunicación de pueblos indígenas del Cauca con el auspicio de la Iniciativa para la Democracia y los Derechos Humanos de la Comisión Europea. El informe final de este monitoreo recibió el primer premio a la mejor investigación en ciencias sociales del concurso ASCÚN-El Espectador 2005.

**PALABRAS-CLAVE:** medios de comunicación, mediación cognitiva y estructural, monitoreo de medios

Examinar cómo los medios de informativos se hacen cargo de asuntos, agendas y acontecimientos más o menos ignorados en el pasado reciente, puede ayudarnos a comprender las formas particulares de articulación entre periodismo y cambio social, medios y democracia, y movimientos sociales e información de actualidad.

Entre el 2002 y el 2004, la Escuela de Comunicación Social y los colectivos de comunicación social de los pueblos indígenas Totoroes, Kokonuco, Yanacona, Guambiano y Nasa en el departamento del Cauca, bajo el auspicio de la Iniciativa para la Democracia y los Derechos Humanos de la Comisión Europea, desarrollaron una experiencia de comunicación para la movilización social denominada “*En minga con los pueblos indígenas y por el derecho a su palabra*”. Esta experiencia consideraba entre sus componentes el estudio de relatos informativos en prensa, radio y televisión, el análisis de las formas de tratamiento informativo de acontecimientos referidos a comunidades indígenas, y la comparación entre modos de tratamiento informativo atendiendo las diferencias entre instituciones mediáticas e informativas (por ejemplo, medios audiovisuales y medios impresos, medios de cobertura local y medios de cobertura regional). Este *monitoreo de medios de comunicación*<sup>2</sup> encontró, entre otras, que los relatos informativos que hicieron parte del corpus -muestras de información periodística recogidas durante dos semanas del año 2003- compartían algunos rasgos y atributos; que -en general- los grandes medios nacionales se están viendo forzados a abandonar, progresivamente, el modelo informativo que igualaba *protesta social* y *orden público*, y que se repiten algunos dispositivos esenciales de tratamiento del relato informativo

para *acontecimientos* sociales de baja cobertura mediática: compresión del tiempo o espacio asignado para su publicación, abuso del estereotipo, victimización o criminalización de grupos sociales excluidos, primacía de las fuentes oficiales, por mencionar algunos.

Cuatro razones justifican, en general, este monitoreo de medios, en tanto esfuerzo orientado a la defensa del derecho público y colectivo a la información y a la comunicación. En primer lugar, por la importancia del «derecho a la comunicación» en las sociedades contemporáneas, entendido como derecho a producir comunicación e información públicas, derecho a la visibilización pública (y viceversa, al dominio y control sobre lo que puede hacerse visible de la vida propia y colectiva en tanto afecte la intimidad, la identidad y la autonomía); derecho a información calificada y útil para tomar decisiones informadas, y derecho al control social de los efectos públicos de la información mediática. Este monitoreo aspiraba a presentar argumentos a favor del derecho a la comunicación de los “pueblos indígenas”. En segundo lugar, porque el peso de la cuadratura informativa colombiana amenaza con estrangular aún más las formas de tratamiento «no convencional» de información referida a asuntos de la vida social de difícil cobertura. La «política» (60%), el «orden público» (16%) y Economía y Finanzas (7%), es decir, los temas referidos al «poder», concentran el 83% de la información mediáticamente gestionada en Colombia<sup>3</sup>. El resto se distribuye entre «cultura» y «entretenimiento» (cultura, 3%; entretenimiento, 3%; deportes, 9%; y periodismo, 2%), de los cuales los «deportes» constituyen la temática dominante del entretenimiento informativo. El género noticias concentra el 43% del tratamiento informativo. En conjunto, la cuadratura informativa (política, orden público, economía y finanzas, deportes) y el género «noticias» definen el núcleo duro o centro firme del canon periodístico en Colombia. En este horizonte, las oportunidades de visibilización mediática de asuntos referidos a “pueblos indígenas” son no sólo pequeñas, sino limitadas al binomio poder/cultura, el primero en clave de orden público y acción electoral; y el segundo, en clave de divertimento o mención cultural usualmente exotista. El derecho a una visibilización pública de los “pueblos indígenas” considera necesariamente la discusión sobre las condiciones de esa visibilización, que

definitivamente no deberían ser las del binomio reductor, que ofrece muy pocas oportunidades para una aproximación compleja de los “temas sociales”. En tercer lugar, porque lo que está en juego es la posibilidad de que, mediante la inclusión mediática, se refuerce la inclusión social: no sólo los “pueblos indígenas”, sino el país en general pierde mucho cuando la obra humana que encarnan es desconocida, despreciada o incomprendida. En cuarto lugar, porque la información mediática es un «bien público» si se consideran sus efectos y alcances. Como la educación, independientemente de si su gestión recae en una institución pública o privada, cooperativa o comunitaria, la información periodística constituye uno de los mecanismos estratégicos de generación de vínculos colectivos, acción coordinada y articulación de voluntades en las sociedades contemporáneas.

Por supuesto, no es seguro que al ampliar el conocimiento sobre los mecanismos que modulan la puesta en marcha de los relatos informativos estemos contribuyendo a la democratización de la información periodística; no es seguro tampoco que una *mayor diversificación y flexibilización* de los relatos informativos vaya de la mano de reconocimiento e inclusión social efectivos. Pero este tipo de conocimiento puede resultar provechoso cuando se articula a organizaciones y movimientos sociales como los de las comunidades indígenas del Cauca, a iniciativas de agrupaciones de periodistas interesadas en fortalecer el ejercicio independiente y autónomo de su trabajo, y a organizaciones ciudadanas interesadas en ejercer un mayor control público de la información periodística. De esa manera procedió este monitoreo de medios.



## Notas

<sup>1</sup> Manuel Martín Serrano, *La producción social de comunicación*, Ed. Alianza, México, 1994.

<sup>2</sup> Arteaga, Maribel et al., *Monitoreo de medios: la representación de lo indígena en los medios de comunicación*. Editorial, Hombre Nuevo Editores, Medellín, 2005. También puede consultarse en versión electrónica en <[www.colombiaaprende.edu.co/html/investigadores/1609/articles-81566\\_archivo.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/investigadores/1609/articles-81566_archivo.pdf)>

<sup>3</sup> De acuerdo con el informe «¿Quién moja prensa en los medios?», *Revista Semana* No. 1118, octubre 6-13 de 2003.